

Mediante acuerdo de la Junta de Castilla y León de 21 de agosto de 2025, se comunica al ayuntamiento de Burgos que se ha concedido una subvención directa por valor de 226.100€ para apoyo a la contratación temporal para la realización de obras y servicios de interés general y social. Por parte de este Servicio de Personal, en fecha 1 de septiembre la subvención ha sido aceptada por el ayuntamiento de Burgos.

Fruto de la subvención recibida por parte de la Junta de Castilla y León para la contratación de personal a jornada completa durante un periodo de 180 días y, debido a las necesidades actuales del Ayuntamiento de Burgos, las contrataciones que se van a efectuar son las siguientes:

PERFIL ASOCIADO	GRUPO PROFESIONAL Y REQUISITOS	Nº DE PLAZAS	DEPARTAMENTO	JUSTIFICACIÓN
<b>Veterinario</b>	A1 Título universitario en Veterinaria	1	Medioambiente y sanidad	Refuerzo ampliación de funciones por nueva legislación
<b>Oficial de Primera albañilería</b>	C2 ESO	1	-Ingeniería Industrial	Necesidad de refuerzo
<b>Oficial de Primera electricidad</b>	C2 ESO	2	-Ingeniería industrial -Patrimonio	Necesidad de refuerzo
<b>Arquitecto Técnico</b>	A2 Grado universitario en Arquitectura Técnica o título homologado	2	-Licencias -Patrimonio	Cobertura por baja de larga duración (Y) Cobertura persona jubilada y necesidad de refuerzo
<b>Auxiliares administrativos</b>	C2 ESO	6	-Personal (1) -Licencias (1) -SAMYT (2) -Servicios Sociales (1) -Seguridad y Emergencias (1)	Necesidad de refuerzo
<b>Vigilante de Mercados</b>	C2 ESO	1	-Industria y Mercados	Necesidad de refuerzo
<b>Técnico Graduado en Derecho</b>	A2 Grado universitario en derecho o título homologado	2	-SAMYT (1) -Transparencia (1)	Necesidad de refuerzo
<b>Auxiliar de instalaciones</b>	C2 ESO	1	-Deportes	Necesidad de refuerzo
<b>Peón</b>	A.P. Educación primaria completa	1	-Patrimonio	Refuerzo oficial electricidad

**REQUISITOS DE LAS CONTRATACIONES:**

**DESTINATARIOS:** Personas desempleadas inscritas como demandantes de empleo no ocupadas en el Servicio Público de empleo Castilla y León en el momento de la contratación.

**PLAZO CONTRATACIÓN:** Contratos realizados entre el 15 septiembre 2025 y 30 junio 2026

**DURACIÓN CONTRATOS:** Mínimo 120 días y máximo 180 días.

**CUANTÍA SUBVENCIONADA:** 11.305€ por contrato.

**GASTOS SUBVENCIONABLES:** Costes salariales y extra salariales, así como Seguridad social y la indemnización por finalización de contrato.

**CONTRATO:** Modelo 405